

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias: Dice La Correspondencia: El gobierno español no abriga temores en la cuestion de Chile, como suponió El Español. Escudado con la justicia de su causa, justicia que han reconocido Francia é Inglaterra, sabrá hacer respetar sus derechos sin lastimar intereses, y no mendigará la mediacion de ninguna potencia como hace creer nuestro colega, si bien se halla dispuesto, según nuestras noticias, á no desoir las amistosas indicaciones de Inglaterra y Francia. —Leemos en la Patrie llegada ayer: Se nos asegura que el gabinete de Madrid se muestra dispuesto á aceptar una mediacion europea en la cuestion con Chile. La noticia ha llegado hoy á Paris y á Londres. Sabemos además que el gobierno español ha enviado un despacho por la via de Nueva-York, Aspinwall y Panamá al general Pareja, jefe de la escuadra española delante de Valparaiso, dándole cuenta de la situacion y prescribiéndole no atacar los puertos de la república chilena. Es posible que se firme un armisticio en Santiago para levantar provisionalmente el bloqueo y suspender las hostilidades. —Se cree que el señor Tavera, nuestro ministro residente que ha sido en Chile, permanecerá por ahora en Londres. Dudamos que así lo haga supuestas las órdenes terminantes del gobierno de S. M. para que se presente en Madrid á dar cuenta de su conducta. —Leemos en La Correspondencia: Hoy hemos recibido de una persona caracterizada del Perú la siguiente carta sobre nuestro conflicto con Chile: Lima 13 de octubre de 1865. El almirante español Pareja ha declarado blo queados á partir del 23 de setiembre los puertos de Chile. La vispera, el gobierno de Santiago promulgó la declaracion de guerra á España. ¿Cómo deben considerarse estos hechos? Reunido tres dias antes el cuerpo diplomático residente en Santiago, habia procurado ejercer su mision conciliadora; pero, al poner los medios al efecto no usó de la imparcialidad debida, razon por la cual fracasaron sus gestiones. Sabido es que Mr. Nelson, ministro de los Estados Unidos en Chile, y decano de aquel cuerpo, ya por su larga residencia y enlace en aquel pais, ya por los intereses que le anen á aquel gobierno, es mas chileno que otra cosa. Debido, pues, á su influencia, aquéllos di-

plomáticos sin autoridad para ello se metieron á comentar los poderes del general Pareja, á fin de sacar la falsa consecuencia de que este no habia agotado todos los medios de conciliacion. Partian para ello de un error; esto es, el tomar por punto de partida de la cuestion la llegada de la escuadra á Chile y la nota definitiva del general Pareja, cuando esta comunicacion no ha venido á ser sino el remate, por decirlo así, de una larga y enojosa correspondencia habida durante un año entre el ministro de España en Santiago y el de Relaciones exteriores en dicho pais. Dicha correspondencia insolente siempre y negativa por parte del gobierno de Chile, es la que debe tenerse en cuenta para juzgar debidamente del desenlace. Chile, por decirlo con expresion vulgar, se habia cerrado tenazmente á la banda en el terreno de la razon, negándose á toda explicacion amistosa, é imprimiendo así, con su conducta traidora á la raza latina, un sello de odios y antipatías á las relaciones entre España con sus antiguas colonias. ¿A quién sino á Chile correspondia, pues, recibir la merecida leccion de la madre de estos paises? Está, pues, fuera de duda que no ha habido precipitacion, sino un gran tacto en las resoluciones tomadas por nuestro almirante; y que la estralimitacion existe por parte de esos diplomáticos improvisados que se han dejado arrastrar por la maléfica influencia del ministro Nelson. Así que los representantes de Francia é Inglaterra en el Perú condenan, según nuestras noticias, la conducta de sus colegas en Chile, del mismo modo que el gobierno de Lima condena el proceder del de Chile, y se felicita de lo que sucede á aquel gobierno, eterno enemigo de las demás repúblicas del Pacifico, con cuyas discordias ha medrado. Lo que sí debe sentirse es, que lo estenso de la costa de Chile, y los pocos elementos con que cuenta Pareja, no le permitan bloquear sino tres puertos, haciendo así menos eficaz de lo que pudiera serles esta medida de hostilidad. Y es de desear por lo tanto que, libre ya, como lo está España, de los cuidados de Santo Domingo, refuerce considerablemente la escuadra del Pacifico, que, rodeada de tantos peligros y asechanzas, está sosteniendo á estas distancias la honra y gloria de la patria. El castigo de Chile debe ser fuerte, completo y evidente, confesado solemnemente por ellos mismos, si la guerra actual ha de dar para nuestras relaciones con este Continente los frutos saludables y definitivos que de ella debe esperarse. De lo contrario, peor sería el remedio que el mal. Pues sobreescitadas las malas pasiones de raza, y alimentadas estas por los yankees, una satisfaccion dudosa ó semi-pública habria de acarrearlos gravísimos conflictos para lo porvenir. «Alea jacta est!» Rotas las hostilidades y vista la mala fé con que esos hijos espúreos de nuestra raza (los chilenos) se complacen en llenarnos aun bajo el látigo de denuestos y calumnias, á una gente de esa clase, que no tiene el sentimiento de la dignidad, ni el recuerdo de sus tradiciones, ni el cariño á su ascendencia, no se la puede tratar como á pueblos grandes de corazon y celosos de la fé pública; sino que la vindicta pública exige sea verdadero y trascendental el castigo. El dilema no es dudoso, es evidente su alternativa para cuantos aquí están y son testigos de lo que pase. Dadas las circunstancias de hoy, si Chile pronuncia su mea culpa, tendremos asegurado el respeto y consideracion que nos son debidos en todo este litoral; pero si no lo pronuncia, y se arreglara la cuestion en términos ambiguos, merced á una funestísima generosidad, ¡ay entonces de los españoles del Pacifico! pues ardiendo están en la cátedra del rojismo todos los odios hacina los durante los cuarenta años de nuestros desaciertos peninsulares, contra cuanto en este continente es blanco, es español, es conservador, es católico! La lucha está empeñada. Las manifestaciones de la plebe peruana cuando las Chinchas; las vociferaciones de la chilena de hoy; las insinuaciones ayer del gobierno pasado del Ecuador, que revolviéndose con arrogancia contra España, no desperdiciaba ocasion de demostrarnos su malquerer, á despecho de las gentes sensatas del fondo social de estos paises, son otros tantos síntomas que nos revelan que la enfermedad vá llegando á su periodo álgido. Y esta enfermedad, ¿en qué consiste, sino es en la ruptura aquí de todas las tradiciones de la política de Isabel la Católica? La revolucion en las ideas va produciendo en estos paises la destruccion de los hechos. Tras el rojismo y la francmasonería, viene la incredulidad, la impiedad y la corrupcion. A esta lepra social sucede el escepticismo, la apatía en la gente de convicciones, y conviértense los pueblos en naciones-momias! Dada esta situacion, que es la actual, es evidente que solo un cauterio puede cortar la gangrena. La lucha de razas se vislumbra venir terrible y destructora en lo porvenir, y no quedarán ya elementos, despues de semejante vandalismo, para obrar la creacion moral de este continente. Y el remedio á tantos males, ¿dónde está? En la intervencion pronta, decidida, combinada de la Europa latina á favor de estos paises. En una nueva cruzada, y hay que emprenderla al grito de ¡Dios lo quiere!

—Vuelve á reinar el temporal del Sur; pero á pesar de su influencia poco saludable, no se ha reproducido afortunadamente la enfermedad contagiosa como algunos temian; y si se presenta algun cólico sospechoso es con síntomas poco alarmantes, y que ceden con facilidad á los remedios. Esto se deja conocer, sobre todo en el hospital, donde parece hace ya dias no ha entrado ningun colérico. —Leemos en La Correspondencia: El manifiesto del partido progresista, que quizá no podremos reproducir por su estension, fué remitido ayer á los comités provinciales antes de que se haga público por medio de los periódicos del partido, que desean darlo á luz antes que ningun otro. En este manifiesto no se habla nada de Milicia Nacional, porque el partido, apreciando su importancia, no olvidando sus servicios, y creyéndola muy útil en momentos determinados, no la puede considerar como una institucion. Entre los principios que en dicho documento se consignan como bases constituyentes del programa de gobierno del partido, se encuentran las siguientes: Seguridad individual garantida de una manera inquebrantable. Libertad en todas sus manifestaciones. Descentralizacion general y muy especialmente por lo que respecta al municipio y á la provincia. Inviolabilidad de la conciencia. Libertad y secularizacion de la ensenanza hasta llegar á la Iglesia libre dentro del Estado libre. Mejora progresiva y gradual de los aranceles hasta establecer la libertad de comercio. Unidad de legislacion y de fuero. Juicio por jurados, para toda clase de delitos. Derecho al sufragio para todos los contribuyentes, sea cualquiera la cuota que satisfagan. Abolicion de la contribucion de consumos. Libertad de asociacion y de reunion. Libertad de pensamiento, y por consiguiente de imprenta. Libertad electoral. Reforma de las leyes de reemplazo hasta llegar á la abolicion de la contribucion de sangre.

—Pues hay uno muy sencillo. —Cuál? —Juguemos la vida, y el que la pierda se levantará la tapa de los sesos en el término de veinticuatro horas. —Estás loco? —No, sino muy cuerdo. ¿Qué harás tú cuando llegase el dia no lejano de la ruina? —Chico, te confieso que no me he parado á reflexionarlo. —Yo sí, y como el desenlace va á ser el mismo, la partida que te propongo no es para mí sino cuestion de tiempo. —Pero ¡es tan triste renunciar al placer y desprenderse de la vida á los veintiocho años! —Sí, pero ¡es tan horrible vivir sin dinero! ¿Te conviene el negocio? Edward reflexionó un momento. —Me conviene! —dijo al fin. —Bien mirado, tienes razon. —De modo, que es asunto concluido? —Concluido. William llenó dos vasos de vino de Burdeos. —Pues á tu buena suerte! —A la tuya! Al dia siguiente los dos primos hicieron testamento, y por la noche los socios del Circulo les vieron jugando una partida de ecarté. El lector sabe ya cuál de los dos la perdió. Ese divan de cojines amarillos, que el commissaire priseur remata en este momento, sirvió de lecho mortuario á William. Oyen ustedes? —En trescientos francos un divan turco!... Palisandro y damasco de seda, señores!... En trescientos!... ¡Nadie puja mas!... Adjuge!

2 FOLLETIN.

EL PALACIO DE LA MISERIA.

(Continuacion.)

Paris es un abismo sin fondo que absorbe los mas grandes capitales; y aunque el de los dos primos era muy decente, William y Edward reconocieron que, al paso que iban, no tardarian en quedarse en cruz y en cuadrón. Y no obstante, ninguno de los dos queria renunciar á la gran vida parisiense que tantos atractivos tenia para ellos. Una mañana William entró á las once en casa de Edward: este se hallaba todavía en la cama cuando el criado le anunció la visita de su primo. —¿Duermes? —le preguntó William asomándose á la puerta de la alcoba. —No, entra y dime á qué milagro debo el placer de tan matinal visita. ¿Has pasado la noche en el Circulo? —Sí, y la velada me cuesta mil libras esterlinas. —¿Que te ganó?... —Ese maldito baron inglés. —Inglés!... yo creo que es griego, William, y te aconsejo que no vuelvas á jugar con ese prójimo. Y á todo esto, ¿qué traes por aquí? —Vengo á almorzar contigo, porque tengo que hablarte. —Me alegro infinito, porque yo tambien tengo algo que decirte. Edward tiro de la campanilla. —Dos cubiertos! —dijo al ayuda de cámara. Un cuarto de hora despues los dos primos se hallaban sentados á la mesa. —Escucha, Edward—decia William—tú debes gastar mucho, ¿no es verdad? porque el tren que tienes no es para menos. —Mucho, William! la renta anual no me alcanza para dos meses. —¿Pensas marcharte de Paris? —De ningún modo. —Entonces reducirás tus gastos. —No tengo tales intenciones: ayer compré un nuevo tronco de caballos ingleses y un aderezo de veinte mil francos para Enriqueta. —La Gascona? —Sí, ¿la conoces? —El domingo me la enseñaron en las carreras de Vincennes: es carretera azul, librea negra, tronco bayo... —La misma! —No es maleja. —Pues si la conocieras íntimamente!... ¡qué mujer, William! es la escentricidad personificada en Paris no hay una cabeza mas loca. Mira, la otra noche estábamos en su salon fumando un habano y no sé cómo diablos recayó la conversacion sobre el lujo de las damas romanas. Langlais decia que Agripina habia sido la mas suntuosa, y el conde Daunay sostenia que ninguna habia ganado en boato á Poppea; en apoyo de su opinion, el buen conde sacó á plaza las quinientas burras que aquella honesta emperatriz tenia en las caballerizas con el único objeto de bañarse en su leche. —Vaya una tonía! —esclamó Enriqueta saltando la carcajada —bañarse en leche de burra!... Y salió del salon corriendo como una ardilla. Media hora despues entró su doncella y nos dijo:

—Madama Poppea me manda á preguntar á ustedes si la permiten entrar. —Que pase adelante! respondí figurándome alguna diablura de Enriqueta. Entonces se abrió la puerta de su gabinete y vimos avanzar hácia nosotros, empujada por dos criadas, una pila de baño cuyas rodajas rechinaban sobre la alfombra. Por encima del borde asomaba una risueña cabeza y una lindísima mano con una copa. —Señores,—esclamó aquel diablillo cuando la pila llegó al medio del salon—esta no es leche de burra, sino de purísima cepa y de lo mejor que se cosecha en Champagne... ¿Quién quiere de mi baño? Y agitó los desnudos brazos alzando los bellinos de espuma. ¡Figúrate la carcajada que lanzariamos al ver aquella nueva Poppea entre raudales de Moet! ¿Querrás creer que desde entonces acá la grandísima indina consume todos los dias en su baño cien botellas de champagne? ¿Qué mujer, William! ¡ya ves si con ella puede uno reducir sus gastos! —Toca esos cinco, Edward! —dijo su primo. —¿Te alegras de verme tan disipador? —Sí por cierto, yo hago lo mismo y tampoco me siento con fuerzas para retroceder; pero conozco que antes de dos años seré hombre al agua, esto es, hombre sin un franco, y esta idea maldita es el aguafiestas de todos mis placeres. Dime, Edward, ¿no se te ha ocurrido nunca el pensamiento de que si uno de los dos muriera y dejara al otro su capital, el viviente seria muy feliz, teniendo doble masa de que disponer? —Sin duda que se me ha ocurrido; pero como los dos estamos llenos de salud, no veo el medio de que se realice esa esperanza...

—Madama Poppea me manda á preguntar á ustedes si la permiten entrar. —Que pase adelante! respondí figurándome alguna diablura de Enriqueta. Entonces se abrió la puerta de su gabinete y vimos avanzar hácia nosotros, empujada por dos criadas, una pila de baño cuyas rodajas rechinaban sobre la alfombra. Por encima del borde asomaba una risueña cabeza y una lindísima mano con una copa. —Señores,—esclamó aquel diablillo cuando la pila llegó al medio del salon—esta no es leche de burra, sino de purísima cepa y de lo mejor que se cosecha en Champagne... ¿Quién quiere de mi baño? Y agitó los desnudos brazos alzando los bellinos de espuma. ¡Figúrate la carcajada que lanzariamos al ver aquella nueva Poppea entre raudales de Moet! ¿Querrás creer que desde entonces acá la grandísima indina consume todos los dias en su baño cien botellas de champagne? ¿Qué mujer, William! ¡ya ves si con ella puede uno reducir sus gastos! —Toca esos cinco, Edward! —dijo su primo. —¿Te alegras de verme tan disipador? —Sí por cierto, yo hago lo mismo y tampoco me siento con fuerzas para retroceder; pero conozco que antes de dos años seré hombre al agua, esto es, hombre sin un franco, y esta idea maldita es el aguafiestas de todos mis placeres. Dime, Edward, ¿no se te ha ocurrido nunca el pensamiento de que si uno de los dos muriera y dejara al otro su capital, el viviente seria muy feliz, teniendo doble masa de que disponer? —Sin duda que se me ha ocurrido; pero como los dos estamos llenos de salud, no veo el medio de que se realice esa esperanza...

—Madama Poppea me manda á preguntar á ustedes si la permiten entrar. —Que pase adelante! respondí figurándome alguna diablura de Enriqueta. Entonces se abrió la puerta de su gabinete y vimos avanzar hácia nosotros, empujada por dos criadas, una pila de baño cuyas rodajas rechinaban sobre la alfombra. Por encima del borde asomaba una risueña cabeza y una lindísima mano con una copa. —Señores,—esclamó aquel diablillo cuando la pila llegó al medio del salon—esta no es leche de burra, sino de purísima cepa y de lo mejor que se cosecha en Champagne... ¿Quién quiere de mi baño? Y agitó los desnudos brazos alzando los bellinos de espuma. ¡Figúrate la carcajada que lanzariamos al ver aquella nueva Poppea entre raudales de Moet! ¿Querrás creer que desde entonces acá la grandísima indina consume todos los dias en su baño cien botellas de champagne? ¿Qué mujer, William! ¡ya ves si con ella puede uno reducir sus gastos! —Toca esos cinco, Edward! —dijo su primo. —¿Te alegras de verme tan disipador? —Sí por cierto, yo hago lo mismo y tampoco me siento con fuerzas para retroceder; pero conozco que antes de dos años seré hombre al agua, esto es, hombre sin un franco, y esta idea maldita es el aguafiestas de todos mis placeres. Dime, Edward, ¿no se te ha ocurrido nunca el pensamiento de que si uno de los dos muriera y dejara al otro su capital, el viviente seria muy feliz, teniendo doble masa de que disponer? —Sin duda que se me ha ocurrido; pero como los dos estamos llenos de salud, no veo el medio de que se realice esa esperanza...

Reforma de las ordenanzas militares en sentido liberal.

Y por fin, monarquía constitucional rodeada de todo el prestigio necesario para que sea una garantía de orden y veneración dentro, de dignidad y respeto en el extranjero.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—Dicen de Valladolid que en la mañana del viernes fué detenido por un dependiente del resguardo un sujeto que conducía un bulto, y caminaba por la ronda en dirección, al parecer, de la estación del ferro-carril. Registrado dicho bulto por el dependiente, vió que consistía en efectos de plata, y dejando marchar al pasajero corrió á dar parte al inspector de vigilancia que casualmente se encontraba en la estación. Sospechando este celoso funcionario de la legitimidad del bulto en cuestión, detuvo al portador, procediendo á examinar escrupulosamente los efectos, y encontró cinco líos fuertemente atados, que contenían vasos sagrados y algunas otras alhajas de iglesia, envueltas en pedazos de manteles de altares. A pesar del estado de deterioro conservaban su primitiva forma y aun estaba reciente el olor de un porta-crisma. El inspector procedió á apoderarse de hombre que lo conducía, resultando ser un licenciado de presidio que había salido de dicho establecimiento el día 21. Poco despues se recibió en aquella inspeccion una comunicacion de Olmo de Esgueva, participando que en la noche anterior había sido robada la iglesia de este pueblo.

El antiguo presidiario ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

ARAGON.—Los vecinos de Belchite, segun dice un periódico de Aragon, están alarmados por la aparicion de una partida de ladrones que el día 16 sorprendieron á unos pobres arrieros, y despues de conducirlos á un bosque, los ataron, despojándoles de todo cuanto llevaban en género y metálico. Se confía que la Guardia civil dará pronto cuenta de los cacos.

OVIEDO.—Leemos en *El Faro Asturiano* del 25: «Esta noche ha sido Oviedo teatro de una de esas escenas espantosas que no por ser naturales dejan de infundir el terror y espanto donde quiera que tienen lugar. Desde las tres de la madrugada hasta poco mas de la naciente aurora, un ruido intenso, continuo, variable y siniestro ha terido en continua alarma á todo el vecindario de la poblacion que, sin poder conciliar el sueño á que poco antes se había entregado, esperaba de un momento á otro algun suceso que aumentase una angustia que no se podía evitar.

La causa de tal ruido fué un viento impetuoso que, con furia inusitada y pocas veces vista en esta poblacion, azotaba nuestras viviendas, arrebatando puertas, tejas, vidrieras y cuantos objetos tenían poco peso ó no estaban bien asegurados. A la hora en que trazamos estas líneas no se conocen todavia los destrozos producidos, ni si los efectos de esta especie de huracan ó manga de viento se han limitado á la capital ó se han extendido

á un radio mas ó menos estenso. Lo que todo el mundo ha podido observar son las calles de esta poblacion, al menos algunas de ellas, totalmente cubiertas de ladrillos, tejas, cascotes y cristales, cuya vista contribuye á aumentar la desanimacion á que, por las voces difundidas, nos hallamos de algun tiempo á esta parte reducidos.

No tenemos noticia de ninguna desgracia personal; solo se cuentan algunos lances de mayor ó menor esposicion. Un pobre carretero que á la hora mas critica pasaba con su carro cargado de carbon por el camino que conduce á la Silla del Rey, sintió que detrás de él caia uno de esos árboles corpulentos: no bien repuesto del susto, comenzaba á andar, cuando vió que otro árbol se derrumbaba á su frente, quedando de este modo aprisionado sin poderse mover y espuesto á lo que era muy fácil pudiera ocurrir.

CEUTA.—En Ceuta se ha perpetrado un crimen horroroso, cuyos detalles, segun una carta que desde aquel punto escribe un corresponsal, son los siguientes:

Hace unos dos ó tres meses que procedentes de un batallon de obreros de ingenieros fueron penados para el regimiento fijo de esta plaza tres individuos, todos consortes de una misma causa, y por consiguiente, compañeros de infortunios en las penalidades que ofrece un largo tránsito por cárceles.

Llegados que fueron al regimiento, parece ser que ajustaron cuenta de lo gastado en el camino, á fin de saldar la diferencia de débito ó alcance habido en uno de los tres, que era el encargado de administrar los haberes ó socorros que diariamente percibieran. El desgraciado Nicolás Ortega, que es el asesinado, era el que merecia esta confianza de sus compañeros, los cuales, sabedores de que tenia algun dinero sobre sí, hicieron de modo de sacarlo engañado fuera del cuartel, lo que consiguieron, so pretexto de correr una broma.

Serian las cinco ó seis horas de la tarde del 11 del presente, cuando el Ortega fué sacado del cuartel por uno de sus dos compañeros consortes, y llegados que fueron á la espesura de un grande chumberal que hay en las faldas del castillo Ancho, junto al presidio, salió de entre las chumberas el otro consorte, y en union con el villano que lo sacara del cuartel, abalanzáronse cual hienas hambrientas sobre el desgraciado é indefenso Ortega, y despues de amarrarlo á una higuera lo acibillaron á puñaladas, é intentaron cortarle la cabeza, lo que no pudieron conseguir porque las herramientas con que consumaron el hecho no cortaban mucho ó serian pequeñas, pero no por esto las heridas del cuello son de muerte, quedándole sano de este la laringe y una de las carótidas; lo demás lo tiene cortado á la redonda de tal modo, que por la parte de la nuca se alcanza á ver las vértebras cervicales... Este desgraciado recibió la Estrema-Union, declarando en la misma noche quiénes son sus asesinos y ladrones, los cuales se hallan presos, confesos y convictos.

Segun parte facultativo, las heridas pasan de

treinta, siendo las de mas peligro las recibidas en el costado derecho y cuello.

Se han encontrado en el lugar donde se verificó, tan criminal escena, un portamonedas con setenta y tantos reales, y á pocos pasos donde inmolaron al desgraciado Ortega una especie de fosa ó zanja que para el efecto se hallaba prevenida, con ánimo talvez de enterrarlo, caso que la guardia contigua, al oír los gritos del moribundo, no hubiera acudido.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—En el *North British Mail* del 22 vemos lo siguiente, referente á los vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía:

«Ayer fué lanzado al agua y bautizado con el nombre de A. Lopez, en el dique Sur de los señores William, Denny y hermanos, un vapor de hierro de hélice, de 2,000 toneladas de registro, para la línea de correos entre Cádiz y la Habana. Los mismos han construido otros dos del mismo tamaño, llamados *Principe Alfonso* é *Infanta Isabel*, para la misma empresa.

Los vapores-correos trasatlánticos españoles han adquirido una gran reputacion por la regularidad y rapidez con que hacen el servicio, y el buen trato y comodidad de que gozan los pasajeros.

Ninguna empresa de vapores-correos tiene que recorrer sin escala una distancia tan larga como la de la Habana á Cádiz, mas de 4,000 millas náuticas. Esta empresa tiene hoy ocho vapores de 2,000 toneladas y dos de 1,300.»

—Dicen de Inglaterra que el gobierno tiene noticia de haber aparecido algunos buques sospechosos en el Canal de la Mancha, y que en su consecuencia ha tomado precauciones militares en las costas.

FRANCIA.—Dícese en París que las lógicas farmacónicas de Francia han resuelto ofrecer á la viuda de Proudhon 70,000 francos, bajo el concepto de un tributo de gratitud por los servicios prestados á la causa de la democracia por el célebre escritor revolucionario.

—Correspondencias de París insisten en que, á pesar de su mejoría aparente, es muy grave la situacion del rey de los belgas. Justamente á las eventualidades que de su muerte puedan surgir, se atribuye el que no se haya verificado en toda su escala la disminucion del ejército francés.

—Los principales comerciantes del Havre, alarmados por el bloqueo de los puertos de Chile, han dirigido una peticion al emperador para rogarle que use de su influencia para que España y Chile acepten un arbitraje internacional.

AUSTRIA.—El nuevo ministerio austriaco, para probar á los croatas y á los húngaros que desea seguir francamente la política que ha inaugurado, ha resuelto destituir á todos los altos funcionarios conocidos por sus tendencias á la centralizacion.

ESTADOS-UNIDOS.—Ha muerto, á causa de habersele disparado accidentalmente un arma de fuego, el único hermano que tenia el presidente de los Estados-Unidos Johnson.

CHILE.—En la cámara de representantes se

presentó un proyecto de ley tan luego como el jefe de nuestra escuadra declaró el bloqueo, por cuyo proyecto se decretaba la confiscacion de los bienes de todos los españoles residentes en la república chilena.

La cámara, por unanimidad, rechazó tan absurdo proyecto, impropio de la civilizacion actual.

—En una carta de Valparaíso que publican los periódicos franceses, leemos lo siguiente:

«Cuando llegó el correo de Santiago con la noticia de la declaracion de guerra á España, nadie queria creer en ella. La cólera del pueblo contra el general Pareja era grande, pero no se dirigia solo contra él. Todo el mundo decia que el presidente y sus ministros no habían mostrado por su parte ningun espíritu de conciliacion, procurando en interés de su popularidad sobreescitar el espíritu público, en vez de atender á los intereses del comercio y de la industria. Hoy, pasada la primera impresion, se ven las cosas con mayor frialdad. A fin de mantener la sobreescitacion en los ánimos, se había estendido el rumor de que el general Pareja queria bombardear á Valparaíso, pero no se tardó en saber que esto era falso, y que el general había declarado á los capitanes de los buques de guerra extranjeros, que no tenia tal intencion, y si solo hacer efectivo el bloqueo de la costa. Esto por sí solo es ya demasiado, porque jamás bloqueo alguno ha perjudicado tantos intereses extranjeros; pero un bloqueo al fin y al cabo no es un bombardeo. No solo Valparaíso es quien sufre el bloqueo, sino tambien los puertos de Caldera, Coquimbo, San Carlos, en el archipiélago Chiloe, de Tongoy, de Tortoralillo y de los Vilos.»

—El presidente de la república de Chile ha dirigido á los chilenos una enérgica proclama.

—Por cartas recibidas de nuestra escuadra en el Pacifico, se sabe que la llegada del general Pareja al puerto de Valparaíso coincidió con el aniversario de la independencia de Chile, fiesta popular y ocasionada siempre á manifestaciones ofensivas á nuestro pais y á nuestros compatriotas.

—Hé aquí la proclama que el general Pareja dirigió á los marinos y soldados de nuestra escuadra en aquellos mares despues de la declaracion de guerra de Chile á España:

«Marinos y soldados: Llegado es el momento de que os dirija la palabra, no para recordaros nuestro deber, que bien lo conocéis, sino para deciros cuán noble, sagrada y justa es uestra misión, al exigir de la soberbia república de Chile las satisfacciones que nos niega por los groséros, soeces y calumniosos ataques á nuestra Reina y patria, que ha dirigido durante el período de nuestra cuestion con el Perú, pisoteando los tratados que con España le ligaban, y olvidando que de España vinieron los que, al darles religion, lengua, leyes y costumbres, asombraron al mundo con sus heroicos hechos.

Mas de trescientos años há que nuestros abuelos conquistaron las tierras en cuyo continente estais, y sus proezas, sufrimientos y constancia fueron tales, que la imaginacion se ofusca al ver llevada

Edward está construyendo una lujosa quinta en la Avenida de Neuilly.

Enriqueta tiene una berlina verde, para alternar con la carretela, y un *chalet* en Enghien; y no pasa día sin que tome su correspondiente baño de champagne.

III.

SALA NÚMERO 8.

(Ajuar de cortesana de fuste.)

Aquí no hay *commissur-priseur*, ni estrado, ni mostrador, ni escritorio: la venta no se realizará hasta pasado mañana, y mientras, los muebles y las joyas están en exposicion para que el público pueda apreciarlos.

Desde hace ocho días, circula por todo París el catálogo de las preciosidades que se hallan hacinadas en este salon y que dentro de cuarenta y ocho horas se disputarán de seguro las primeras damas de la aristocracia.

Entre esa muchedumbre que se agita en torno de las numerosas vidrieras que encierran la vajilla y las alhajas, hay señoras de alto coturno que vienen de incógnito, atraídas por la curiosidad, á ver qué puntos calza el fausto de una reina del vicio.

La propietaria de esas riquezas, Mlle. Delions, es una mujer de cálculo y, por consiguiente, una escepcion en su género.

Durante diez años ha sido el ídolo de la dorada juventud parisense. Los capitalistas arruinados que figuran en su hoja de servicios (loros, boyardos, comerciantes y banqueros) pisan de una docena. Hoy renuncia al título de *libra*, se reconci-

lia definitivamente con la virtud y, por la tercera ó cuarta vez en su vida, pule en pública subasta los granos de incienso que han depositado á sus piés sus infinitos adoradores.

Y qué granos!...

Súmemos á la ligera:

•Jarras, palanganas, azafates, copas, candelabros, salvillas y escribanías de plata cincelada, con un peso total de trescientas libras;

•Un arroyo de diamantes, zafiros, esmeraldas y rubíes, y un río de perlas, negras y blancas, dignas de la corona de una emperatriz;

•Muebles de Boule, sillones, otomanas y sofás de la época de Luis XV;

•Alfombras y cortinajes capaces de causar envidia á una sultana favorita;

•Péndolas de caprichosas formas, fabricadas ex profeso por los principales artífices de Londres y de Ginebra;

•Cuadros de todas las escuelas con molduras de prodigioso valor;

•Juegos de café, servicios de mesa, jardineras y juguetes de porcelana de Sajonia y de Sevres;

•Jarrones y vasos gigantescos de cristal de Bohemia;

•Bronces antiguos, estatuitas de coral, cofrecillos de ágata y oro y lámparas de alabastro;

•Papeleras de ébano con embutidos de plata, mesas de costura de palo de rosa con guarniciones de marfil y veladores de ónice argelino;

•Libros de mesa con encuadernaciones de carey, nácar y oro aflagranado, y con miniaturas riquísimas é iniciales de pedrería;

•Panoplias con armas de todas las épocas.....

Pero ¿á qué seguir la enumeracion? pidan ustedes un catálogo al conserje del edificio, ó

abrámonos paso á fuerza de codos por entre la muchedumbre que llena la sala.

Como generalmente sucede siempre que se trata de algun escándalo monstruo ó de algun espectáculo repugnante, las señoras mujeres están en mayoría.

¿Con qué avidez contemplan ese cúmulo de preciosas futilidades! Entre ellas hay un aderezo de perlas del tamaño de avellanas que las atrae como si el maldito estuviera imonado. Todas las caras espresan al mirarle el mismo sentimiento:—la codicia. Las unas, cuando clavan en él sus ojos, piensan en lo cómoda y honradamente que podrían vivir con su valor; las otras, en el efecto que producirian la primera noche que la llevaran á un sarao.

Y sin embargo, ese tan codiciado aderezo no es sino una mínima parte de las joyas de Mlle. Delions... ¡de una cortesana de mas ó menos tono!...

¡Ay! ¡cuántas amarguras debe causar este pensamiento en las almas que siguen entre infinitas privaciones el estrecho camino de la virtud!

¿Qué peligrosas comparaciones deben hacer algunas madres de familia al espermentar, durante la esposicion, ese martirio de Tántalo!

Premio de una vida galante y de una conducta nada ejemplar, esos montones de plata, esos raudales de pedrería y ese lujo asiático, sacados á público pregon, tienen una peligrosísima elocuencia para las jóvenes del pueblo y son un sarcasmo á la virtud y á las buenas costumbres. Cada anillo, cada brillante, cada joya de las que están allí de manifiesto es una piedra de escándalo, una tentacion para las mujeres hermosas y honradas, una maligna serpiente enroscada en el árbol del fruto prohibido, cuyo lenguaje las incita á traspasar los

límites del deber.

Sí, los objetos que encierran esas vidrieras, hablan, y hablan muy alto.

—Yo—dice un brazalete—fué el precio de una sonrisa... ¡y tus labios son de carmin, y tus muñecas, adornadas de una pobre cinta de terciopelo, están cansadas de tirar de la aguja!

—Yo—esclama un aderezo—pagué una mirada de fingido cariño... ¡y tus ojos de azabache, inclinados sobre una labor ingrata, no ven mas que privaciones y miseria!

—Nosotras,—gritan á duo las magníficas porcelanas y la vajilla de plata maciza—fuimos la recompensa de un amor tan ilegítimo como fataz, ¡mientras que tú, pobre mártir de tus deberes, no encuentras en el matrimonio sino trabajos y penalidades!

—¡Repara cuán mullido, fácil y perfumado es el camino del vicio,—murmuran las alfombras de caprichosos arabescos—y cuán estrecho, águio y escabroso el de la virtud!

Tal es, poco mas ó menos, el inmoral lenguaje de esos objetos tentadores, sacados á pública subasta á son de trompeta, cuya ruidosa publicidad parece como una sancion de su vergonzoso origen (1).

(Se continuará.)

(1) La escandalosa almoneda de Mlle. Delions es un hecho histórico que tuvo lugar hace tres años, con la circunstancia agravante de haberse celebrado en el domicilio de la *ex-lions*. Por espacio de ocho días, las condesas y marquesas de París fueron en procesion á los salones de la cortesana. Esta venta, que las exigencias de mi cuadro me obligan á poner en el *Hôtel Drouot*, produjo sobre 800,000 francos!

á cabo tan gigantesca empresa.

Hace cincuenta y cinco años que, debido á traiciones y auxilios extranjeros, encontrándose nuestra España pobre, abatida, sin marineros ni soldados, los habitantes de estas tierras, renegando de su madre patria, rompieron los lazos que á ellas unian, y creyéndola ahora como entonces, nos ofenden é insultan, osando llegar con sus infames, torpes é indecentes escritos hasta el trono de nuestra augusta Reina doña Isabel II.

A pedir satisfacción de estas ofensas ha venido á las aguas de Chile la escuadra de mi mando; á obligarles á saludar con 21 cañonazos á nuestro glorioso y brillante pabellón castellano.

Creyéndonse los chilenos mas valientes que nosotros, se atreven á negarnos lo que en justicia y por fuerza alcanzaremos.

Siento, como sentiréis vosotros, lo fácil de la empresa: á un enemigo débil, sin buques de guerra ni fortalezas que oponer á nuestros cañones, es á quien tenemos que probarles que la sangre que por nuestras venas corre es la de aquel puñado de valientes á quienes deben lo que son.

Sin embargo, les destruiremos los pocos y mal montados cañones sobre los que veis ondear la orgullosa estrella chilena.

Procuraremos encontrar á la *Esmeralda* y la *Mayni*, cuyos buques al abandonar este puerto en la noche del 19, han dado pruebas de que su jactancia es superior á su valor. Bloquearemos sus puertos y los privaremos por completo de recursos hasta abatirles su soberbia y obligarles á que para siempre respeten nuestra bandera.

Conozco vuestro entusiasmo, decision, disciplina y constancia, y dirigidos por jefes y oficiales tan bravos como buenos, fácil nos será ofrecer una nueva página á nuestra brillante historia que recuerde nuestras virtudes.

Orgullosos con mandaros estará siempre vuestro general José Manuel Pareja.

Frente al puerto de Valparaiso, 24 de setiembre de 1865.

JAMAICA.—Las últimas noticias de esta isla dicen, contra lo que se había anunciado estos días, que continúa la insurrección de los negros y que muchos habitantes de elevada posición social han sido muertos. En el Mississippi tampoco han cesado los conflictos entre blancos y negros.

HAITI.—El buque inglés que ha bombardeado á Puerto Príncipe á consecuencia del insulto hecho por los insurrectos haitianos al cónsul inglés, ha sido el *Bulldog*. Dicho buque se ha ido á pique por haberse volado la Santa Bárbara.

BÉLGICA.—La cámara popular belga ha rechazado por gran mayoría, despues de un acalorado debate, la petición de varios oficiales para ir á servir á Méjico.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE NOVIEMBRE.

Seria por demás inconveniente guardar un absoluto silencio sobre el asunto que ayer motivó la alarma de muchas gentes, y que de todos modos es preciso abordar con franqueza, si se han de evitar mayores males. Nos referimos á la noticia circulada por toda la poblacion de haberse declarado dos casos fulminantes de cólera; noticia que corrió rápida como el relámpago, y, desfigurada con exageraciones, logró por el momento esparcir un verdadero pánico, cuyos efectos nunca pueden ser buenos, sino altamente perjudiciales por muchísimos conceptos. Pero ello es que la fatal nueva salió á plaza, se comentó y se tradujo de mil diversas maneras, y ha estado á punto de llevar la alarma á un grado escesivamente exagerado, con todas sus deplorables consecuencias.

Por fortuna, pasada la primera impresion, se han visto las cosas bajo su verdadero prisma y restableciéndose la calma en los alarmados espíritus. Ciertamente esto es lo que debía suceder; pues si bien es cierto que el caso sucedido en una casa de la Cuesta de la Atalaya presentó los visos de gravedad que produjeron tanta conmocion, posteriormente no se han presentado ni aun indicios de propagacion en punto alguno de esta capital.

Estamos competentemente autorizados para asegurar que la Junta facultativa de

Sanidad, reunida anoche de una manera oficial, ha declarado por unanimidad no existir motivo fundado para aseverar la aparición de la epidemia cólerica en esta capital.

Esto podrá no ser bastante para tranquilizar á los ánimos predispuestos ya al miedo cervical que de algunos se ha apoderado; pero bastará, así lo creemos, para restablecer la calma en la mayoría, evitando los gravísimos inconvenientes que pudieran surgir de la adopcion de medidas precipitadas.

Desde luego se comprende que en la especie de incertidumbre penosa en que durante meses enteros se ha estado en expectativa de la marcha de ese funesto huésped, y cuando ya se creia remoto el peligro, atendido lo avanzado de la estación, la sorpresa de una noticia mas ó menos fundada sea capaz de producir mucho mayor efecto; pero tambien debe considerarse que aquellas mismas circunstancias habian motivado la adopcion de medidas precautorias, que ciertamente no se han descuidado por las autoridades y corporaciones que están al frente de la administracion pública.

Sirva, pues, de gobierno, y lo decimos con profunda conviccion, que todo cuanto puede hacerse en la prevision de un caso que, por fortuna, no ha llegado aún, está aquí preparado; que tanto por lo que atañe al gobierno civil de la provincia, como á las autoridades locales; cuanto cabe y cumple hacer en un país civilizado, otro tanto está dispuesto y se pondria en inmediata ejecucion desde el primer momento en que se juzgase necesario.

Sirva tambien, por último, de garantía el hecho que llevamos citado respecto á la declaracion de la Junta facultativa de Sanidad, que en último término es la única autoridad competente para juzgar el verdadero estado de la salud pública.

A consecuencia de la alarma producida ayer en esta poblacion por los exajerados relatos de cuatro medrosos, á propósito del estado de la salud pública, se nos han hecho algunas escitaciones para que recomendemos la utilidad de formar una sociedad de *Amigos de los pobres, á imitacion* de las de Madrid, para el caso, á Dios gracias remoto, de que el cólera se desarrollara entre nosotros.

Dos palabras sobre tan importante asunto.

LA ABEJA aplaude y apoya con todos sus recursos personales y pecuniarios cuantos actos se dirijan á aliviar á los menesterosos y á los enfermos, pero sin trompeta ni pregonero, ni otro móvil que la satisfaccion íntima de hacer bien á sus semejantes. En esta inteligencia nos permitimos aconsejar á nuestras dignísimas autoridades la creacion de las Juntas parroquiales que tan heroica y acertadamente se condujeron durante otras epidemias.

Estas juntas llevaron su abnegacion y su celo hasta donde puedan llevarle las sociedades de *Amigos de los pobres* de reciente fecha, y tuvieron sobre estas la inapreciable ventaja de que solo se conociera su existencia por sus efectos benéficos, como cumple á la verdadera *caridad cristiana*, y jamás por recomendacion de si mismos como, con harta pena, hemos visto hacer este año á mas de una sociedad de *Amigos de los pobres*, cuyos actos de heroismo son por otra parte bien dignos de aplauso.

En resumen, nuestra opinion es que se creen las Juntas parroquiales y que se utilicen en ella los generosos servicios de esas mismas personas que se los ofrecen hoy á la primera sociedad de *Amigos de los pobres* que se constituya en Santander.

Esta, repetimos, es nuestra opinion, la cual no impedirá que las autoridades locales y la caridad pública nos encuentren siempre dispuestos á secundar sus actos, cualquiera que sea su forma, siempre que tiendan al alivio de los desgraciados, empezando, en prueba de ello, por ofrecerles desde hoy nuestras personas, nuestra pluma y todos cuantos recursos estén al alcance de nuestro buen deseo.

Uno de nuestros suscritores de Medina del Campo nos escribe la siguiente carta, quejándose de los perjuicios que se han seguido á aquella importante poblacion por no haberse accedido oportunamente á lo solicitado acerca de la declaracion oficial del completo restablecimiento de la salud pública en dicha villa. Como el autor de la carta desea, y nos autoriza para ello, que se le dé publicidad á su comunicacion, y como nosotros creemos que en ello no hay inconveniente alguno, accedemos con mucho gusto á los deseos del comunicante. Dice así la carta citada:

•Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Medina del Campo 25 de noviembre de 1865.

Muy señor mio: Ya há dias que se espera con impaciencia en esta villa, la orden del señor Gobernador de esta provincia para cantar el *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso, por la desaparicion del terrible y mortífero huésped del Ganges; pero.... nada, todo en vano.—¿Qué pensar de esto, haciendo, como hace ya, mas de ocho dias que no se presenta ningun caso de dicha enfermedad?

Por mas que pienso y discurro, menos comprendo la causa de lo que aquí sucede; pero veo, sin embargo, al través de este oscuro negocio, un cierto interés.... que interesa.... ¿Vamos!... sí, que interesa á ciertos interesados, ¿no es verdad?—Sí; así es; pero.... pasemos á otra cosa.

¿No ha leído usted, señor Director de LA ABEJA, en el número 2,695 de *El Norte de Castilla*, una comunicacion fechada en esta villa el 9 del corriente? pues no hay duda que el autor de la tal comunicacion, debió quedar satisfecho de su obra. ¿De dónde sacó que el *Te-Deum* se cantaria el dia 12 del corriente? ¿De dónde que los invadidos habian sido 164 y los fallecidos 55, siendo así que los invadidos fueron 141?

Mucho pudiera decir en contestacion á la comunicacion, digo, al autor de ella; pero la mejor (contestacion) que puedo darle es el silencio; pues todos mis amados convecinos, saben demasiado bien las pocas verdades que, por desgracia encierra la tal comunicacion, y todos comprenden tambien que el autorcito de ella debe ser muy.... modesto.

Escritas las anteriores líneas, y cuando pensaba cerrar esta carta, me aseguran que el martes próximo se cantará el *Te-Deum*. ¡Ya era hora! pues de esta manera se animarán nuestros mercados, que hasta ahora han estado bastante desanimados, efecto, sin duda, de la alarma y el terror que, sin necesidad, han infundido en todos los ánimos lo que debieran haber animado.

Me repito de usted atento y seguro S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

GACETILLAS.

Palo, palo!—Leemos en *El Diario Español*:

•Anteanoche se representó en el teatro del Circo una repugnante comedia titulada *El suplicio de una mujer*, que mejor podia llamarse *los sin vergüenza*, porque ninguno de los personajes que en ella figuran da muestras de conocerla. El público pagano no muy numeroso, escuchó con indiferencia aquel engendro, y los alabarderos que no eran pocos, aplaudieron al final, sin que el público protestase como debia, contra la obra y contra los que pretendian imponérsela, lo cual es tanto mas sensible, cuanto que rechazar producciones como la que nos ocupa nos parece que honra al público que lo hace.

No entraremos á referir detalles de esta comedia, limitándonos á aconsejar á nuestros lectores que si tienen esposas, hermanas ó hijas y aprecian su pudor en algo, se abstengan de llevarlas al teatro del Circo, mientras no desaparezca de los carteles el título de la obra de Mr. Emilio Girardin, que afortunadamente será muy pronto. La ejecucion fué buena por parte de la Matilde y mediana por la de los hermanos Catalina, á quienes aconsejamos que antes de admitir una obra, vean si su representacion es compatible con la asistencia al teatro de la gente decente.

Las noticias que nosotros teniamos de la célebre comedia de Mr. de Girardin, coinciden exactamente con lo que se desprende de las anteriores

líneas. En esta inteligencia no podemos menos de aplaudir la dureza con que trata á dicha produccion *El Diario Español*, lamentándonos al mismo tiempo de que la censura oficial, tan escrupulosa con todo lo que pueda ofender en lo mas mínimo á la política reinante, no ponga ningun reparo á esos atentados contra el pudor y las santas eternas leyes de la familia.

Ateneo científico, literario y artístico.—

Anoche celebró esta sociedad la anunciada sesion literaria, en combinacion con la de Bellas Artes.

Se leyeron composiciones en prosa y verso de los Sres. Gabica, Martos Rubio, Bustillo, Rivas, Fuente, Olarán, Plasencia, Torcida, Allende, Real de Mendoza, Pelayo y Pereda, y se tocaron las siguientes piezas musicales:

Cuarteto de la zarzuela del Sr. Quijano, *Mundo, amor y vanidad*, y escena y duetto de la zarzuela del Sr. Heras, *Un recuerdo de Trafalgar*, por la seccion instrumental; andante de salon, de la ópera *Lucia*, por Schetz, ejecutado al piano con gran maestría por el joven profesor Sr. Cosgaya, y un wals y una danza, del Sr. Heras, por la seccion instrumental.

La concurrencia á la sesion fué muy numerosa, y aplaudió con calor tanto las composiciones literarias como las musicales y la delicada ejecucion de estas.

Al terminarse el acto anunció el señor presidente que el martes de la próxima semana continuaria el debate pendiente de la seccion científica.

A. El Teide de Santa Cruz.—Diganos usted, caro colega, ¿no se recibe en esa redaccion otro periódico que LA ABEJA MONTAÑESA? Hacemos esta pregunta, porque V. sigue en sus trece de servirse de la coleccion de nuestro diario para llenar las columnas del suyo. Se lo agradecemos mucho, muchísimo, porque esa conducta prueba que le gustamos; pero bueno fuera que de cuando en cuando publicara el nombre del objeto de sus arrebatos; porque ya nos cansamos de su platónico amor y no es mucho pedirle siquiera una declaracion esplicita á cambio de las prendas que tiene nuestras. Ha hecho V. suyos nuestros artículos de fondo, gacetas, variedades, etc. y esto va ya muy largo. Solo ha respetado V. nuestro editor responsable, digo, á medias, su apellido, porque respecto al nombre, el editor nuestro y el de V. tienen el mismo. No le echamos á V. la culpa, Sr. *Teide*, de una cosa que debe tenerla el cura que los bautizó; pero diga V., alma de Dios, ¿no tenemos derecho á que V. haga pública la simpatía que con nosotros le unen?

Receta contra el cólera.—Un acreditado farmacéutico de Vinaroz, publicó en 1855 la receta siguiente:

•En el momento en que una persona observa dolor en el vientre ó estómago con ramificacion al ombligo (que es el primer síntoma), tomará dos dracmas de magnesia pura, seis gotas de aceite volátil de anís y medio vaso de agua comun, todo mezclado. Si esta dosis la repele el enfermo por medio del vómito, se repite en el acto, y la curacion es segura. Si al enfermo cuando siente pena en el estómago se le suministran seis onzas de pocion angélica, que le hará romper en vómitos y diarrea, quedará completamente curado.

Dicho farmacéutico ha analizado el vómito de los cólericos, y encuentra en él, ácido acético, ó sea vinagre, y ha dicho: «la magnesia lo satura y descompone ayudada del aceite volátil de anís.»

Como preservativo se tomará diariamente por la mañana media dracma de magnesia, y no hay cuidado de ser atacado por mas que se roce con los enfermos cólericos.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Simeon, de 47 ts., cap. D. J. Manso, de Bayona con 25,000 duelas á D. B. Otero: 1 bulto cola á D. J. Sañudo: 7 id. quincalla á D. P. Pascual: 4 id. vidrio á D. R. Archederra: 12 id. tejidos y otros á D. J. M. Salas: 3 id. queso á D. V. Fernandez: 3 id. quincalla á los Sres. Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: 2 id. tejidos á don C. Diego y Sanchez; 1 id. id. á D. F. Erasun: 1 id. quincalla á D. R. G. Revilla: 2 id. estampas á D. F. Pedraja: 1 id. cueros D. A. Mendiconague: 2 id. sombreros á D. M. Ruiz: 6 id. semillas á don I. Castanedo: 3 id. droguería á D. A. Cuesta: 2 id. muebles á D. A. Paz: 2 id. cardas á D. J. J. del Castillo: 4 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Polacra Catalina, de 142 ts., cap. D. J. Coll, de Palma con 844 cajas jabon, 52 pipas aceite y 295 sacos arroz á D. R. Martinez.

Quechemaria Matilde, de 14 ts., cap. D. N. Casal, de Vivero con 79 bultos sardina á D. R. Cierito.

BUQUES DESPACHADOS.

Bombarda Fortuna, de 76 ts., cap. D. F. Salinas, para Cádiz con 1,000 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con tejidos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II. Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.
		Clases.	Estaciones.	Estaciones.			
De Santander a...	...	1.ª	2.ª	3.ª	Correo.	Misto.	Misto.
17 896	7 896	4 25	3 15	1 75	8 42	8 50	4 30
10 412	2 816	6 15	4 45	2 45	8 42	8 44	4 44
29 956	9 844	10 75	7 50	4 25	8 48	8 50	4 48
2 564	7 608	15	10 25	5 75	9 07	9 15	5 07
37 147	6 683	18 50	12 75	7 50	9 51	9 57	5 31
34 267	4 920	21 25	14 75	8	9 47	9 55	5 47
49 988	7 821	25	17 25	9 50	10 04	10 06	6 04
76 699	2 711	26 50	18 25	10	10 22	10 24	6 22
55 438	2 730	28	19 25	10 50	10 51	10 53	6 31
59 231	2 722	29 75	20 50	11 25	10 40	10 42	6 40
					10 50	6 50	

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.			Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.
		Clases.	Estaciones.	Estaciones.			
De Alar a...	...	1.ª	2.ª	3.ª	Correo.	Misto.	Misto.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	11 40	11 40	
10 508	8 893	10 25	7	4	12 19	12 21	
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	12 31	12 39	
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	12 53	12 56	
39 610	8 816	21 25	14 75	8	1 17	1 19	
50 019	10 409	27	18 75	10 25	1 40		

LA ROSARIO.

FABRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.
SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes:

Los 100 paquetes de bugías, de a libra con 4, 5, 6 y 8 bugías, a 420 rs. y la libra 4 20/100.

Id. de 13 onzas, 5 y 6, a 350 rs. y el paquete 5 30/100.

Quintal de cirios estearicos para Iglesia, a 475 rs. la libra 4 75/100.

Id. de estearina a 395 rs.

Jabon amarillo en barra, el quintal a 452 rs. y la arroba a 38 rs.

Id. estampillado, a 460 rs. quintal, y 40 rs. arroba.

Id. blanco en barra, a 452 rs. quintal, y 38 rs. arroba.

En estos precios va incluido el coste de embalaje.

Todos estos articulos llevan el sello de la fabrica.

Depósito y venta por mayor, calle de Hernan-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, a quienes se dirigirán los pedidos. ml. j. 8

PILDORAS DE MORISON.

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA BRITÁNICA DE SANIDAD.

Son estas pildoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal y destruye la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de 40 años y mas de quinientos mil curas, algunas casi providenciales.

El depósito principal de París está en la farmacia de Moulin, (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, núm. 30.—EN MADRID, la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Etranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—EN SANTANDER, a diez reales en la botica de D. Bernardo Córpas. 8-18-28

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madenia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra Santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas se da. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llamas y compuestas y por el sistema métrico decimal; la aritmética elemental, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores, correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzillo, oro, plata, flores y frutas artificiales en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de Vapor Feloso, de 17 a. cap. D. R. Góidez para Bano con tejidos.

música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cercionarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso; una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende a 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

ESCENAS MONTAÑESAS.

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES TOMADOS DEL NATURAL POR D. JOSÉ MARIA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, a 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

- Santander (año y ogaño).—El Raquero.
 - La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jandalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¡Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.
- Nota. Dirijirse para los pedidos a D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN POR D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicar, en Madrid el conocido editor Sr. Guizarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becado.

Perdida.

Se ha extraviado en la entrada de la Alameda pequeña un perro blanco, sabueso, tiene una oreja cortada y en la otra manchas rojas. Al que lo presente en la agencia del Sr. Calderon, se le gratificará.

Para preservarse del Cólera, basta quemar dos ó tres veces al día dentro de las habitaciones, estas Pastillas anticoléricas.

Según la opinión de varias academias científicas de París, Londres y San-Petersburgo, el único medio de preservarse del Cólera, consiste en la purificación de la atmosfera en que se vive. Con estas Pastillas se obtiene este resultado seguro y garantido.

Precio en España: 20 rs. caja.

En Santander D. Bernardo Córpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos. 2s 10—6

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico, se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Venta de árboles frutales.

Don Eleuterio Vallejo, que reside en la calle de Santa Clara, núm. 41, tiene una gran variedad de todas clases de árboles ingertos, procedentes de la Rioja, incluso arbustos y vides para uvas de mesa y vino. Los precios son sumamente arreglados. 15—4

El derecho electoral el partido progresista

M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 43

SANTANDER. IMPRETA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.